



CARTILLA OPERACIONAL DE SEGURIDAD

N° DOCUMENTO	011	FECHA	05 de Enero del 2024		
NOMBRE PROCEDIMIENTO	Control APV (frazadas, revistas, etc.)				
ESTACIÓN	SCL	INSTALACIÓN	Aeropuerto AMB		
TIPO OPERACIONES					
<input checked="" type="checkbox"/>	PASAJEROS	<input type="checkbox"/>	CARGA	<input type="checkbox"/>	INSTALACIONES
ÁREA DE APLICACIÓN					
<input type="checkbox"/>	COUNTER	<input type="checkbox"/>	BAGROOM	<input type="checkbox"/>	HANGAR
<input type="checkbox"/>	EMBARQUE	<input checked="" type="checkbox"/>	AERONAVE	<input type="checkbox"/>	EDIFICIOS
<input type="checkbox"/>	RAMPA	<input type="checkbox"/>	BODEGAS	<input type="checkbox"/>	AGENCIAS

PROPÓSITO: Reforzar y mantener lo sistemas de control en todas las áreas de Catering, para evitar que los productos en general que forman parte del aprovisionamiento LAN, no sean reemplazados para el transporte de sustancias ilícitas o actos de interferencia ilícita.

FUNCIONES:

Bodega APV

- 1.- Verificar todo el aprovisionamiento que se envía en coches y gabinetes.
- 2.- Controlar el uso de gabinetes para su aprovisionamiento tanto al arribo como a su salida.
- 3.- Sellar los gabinetes designados para los vuelos respectivos y anexar dicha información a la respectiva hoja de resalida.
- 4.- Mantener el control de licores (especialmente aquellos de mayor costo), de acuerdo a auditorias en inventarios realizados por Coordinadores de APV LAN.

Insumos varios

- 1.- Fiscalización permanente de productos sensibles y de fácil ocultamiento de sustancias ilícitas o armamentos, tales como: frazadas, revistas/periódicos, audífonos, almohadas, licores, bebidas de fantasía, botiquines, etc.
- 2.- Coordinar chequeos no programados con la unidad antinarcóticos y descartar posibles contaminaciones de los productos almacenados en bodegas de aprovisionamiento.

OBSERVACIONES:

No aplica